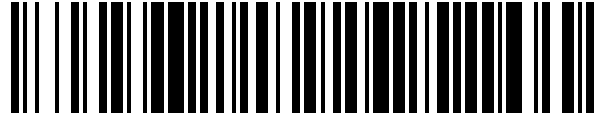


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 134**

21 Número de solicitud: 201931966

51 Int. Cl.:

**A63B 26/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.11.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**18.03.2020**

71 Solicitantes:

**MIGUEL ANGEL, Nonnato Gutierrez (100.0%)  
C/ FRANCISCO DE ENZINAS 22 1  
09003 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

**MIGUEL ANGEL, Nonnato Gutierrez**

74 Agente/Representante:

**ALONSO PEDROSA, Guillermo**

54 Título: **APARATO PARA APRENDER A HACER EL PINO**

**ES 1 244 134 U**

## DESCRIPCIÓN

### APARATO PARA APRENDER A HACER EL PINO

#### 5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un aparato para aprender a hacer el pino de un modo sencillo y cómodo sin necesidad de tener que estar frente a una pared o espaldera.

10

Caracteriza a la presente invención el especial diseño y configuración del aparato que al contar con dos elementos pivotantes contra los que hacer fuerza y que tienen un retorno automático se consigue un aparato que de manera sencilla nos permite la práctica del pino de un modo sencillo y seguro.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los aparatos para ejercicios gimnásticos, y particularmente con todos los materiales empleables en la ejecución del pino.

#### 20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Para hacer el pino, deberemos situarnos enfrente de un muro, pared, árbol o superficie que nos permita apoyar los pies en ella sin riesgo de que ceda o de que comprometa nuestra estabilidad. Colocaremos las palmas de las manos en el suelo, abriéndolas ligeramente, como si quisiéramos que los dedos  
25 apuntasen hacia afuera de nuestro cuerpo. Los codos deberán estar bloqueados, para que cuando empecemos a alzarnos, no se flexionen y nos vengamos para abajo, truncando todas nuestras posibilidades.

Nos inclinaremos en el suelo, encogiendo una rodilla, estando semi flexionada, y extendiendo la otra. Esto se hace para aprovecharnos del impulso de las  
30 piernas para elevarnos e intentar situar nuestro cuerpo sobre la pared. De todos modos, sino vamos echamos el torso contra la pared a medida que

despegamos con las piernas, de nada nos servirá impulsarnos mucho con las piernas. Debe ser un movimiento muy sincronizado.

5 Actualmente la enseñanza de cómo hacer el pino se realiza contra una pared o espaldera de gimnasio como apoyo, lo cual resulta incómodo para el alumno ya que este debe recargar la nuca en la pared o espaldera manteniendo los brazos extendidos tratando de levantar el tronco, lo cual implica también gran tensión en las muñecas al mantener las palmas de la manos apoyadas en el piso.

10

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un aparato que supere los anteriores inconvenientes de tener que realizarse frente a una pared o espaldera, de recargar la nuca, generar tensión en las muñecas aparato que presenta las características que a continuación vamos a describir y que quedan  
15 recogidas en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención un aparato para aprender a hacer el pino que comprende dos soportes inferiores en disposición paralela unidos entre sí  
20 de manera regulable la distancia que los separa, y teniendo cada uno de los soportes inferiores en su costado lateral unido de manera pivotante un elemento emergente vertical que cuenta con un muelle de torsión que permite al elemento pivotante recuperar su posición de ángulo recto.

25 Los soportes inferiores cuentan cada uno de ellos de una zona para apoyo de las manos provista de unas almohadillas, así como una zona de apoyo de los pies también provistas de unas almohadillas, quedando el resto de la superficie de los soportes inferiores también almohadillado.

30 Los elementos pivotantes verticales colocados en los costados de cada soporte inferior presentan en su extremo superior una zona almohadillada contra la que cargan los hombros de la persona que intenta hacer el pino.

Los soportes inferiores están unidos mediante un elemento de unión regulable que permite seleccionar la distancia que separa los dos soportes inferiores mediante unos elementos telescópicos.

- 5 Los elementos pivotantes emergentes de los costados de los soportes inferiores también son regulables en su longitud final mediante unos elementos telescópicos.

10 Gracias a la regulación de la distancia que separa los soportes inferiores y la regulación de la longitud de los elementos pivotantes el aparato objeto de la invención se puede adaptar a las diferentes anatomías de los usuarios.

15 Este aparato permite su utilización en cualquier lugar, permitiendo a los usuarios ser autodidactas, además puede ser fácilmente transportado y guardado.

20 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

25 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

30

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de

acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

- 5 En la figura 1, podemos observar una vista parcialmente en perspectiva donde se pueden observar las principales partes del aparato.

En la figura 2, podemos observar una vista frontal esquemática del aparato.

- 10 En la figura 3 se muestra una vista en perspectiva completa.

En las figuras 4 a 9 se muestra cuáles deben ser las posturas adoptadas y los movimientos a realizar para lograr poder realizar el pino de manera completa.

15 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

- 20 En la figura 1 podemos observar que el aparato objeto de la invención comprende dos soportes inferiores (1) unidos mediante una unión regulable que permite seleccionar la distancia que separa a dichos soportes inferiores (1).

- 25 Los soportes inferiores son simétricos respecto de un eje longitudinal del aparato y están dispuestos de forma paralela, sobre el costado exterior de cada soporte inferior (1) hay unido de manera articular un elemento pivotante vertical (2). La unión articular entre el elemento pivotante (2) y cada soporte inferior (1) se realiza mediante un eje (3) que cuenta con un muelle de torsión para obligar  
30 el elemento pivotante (2) a recuperar su posición de ángulo recto respecto del soporte inferior (1).

Sobre cada uno de los soportes inferiores (1) hay una primera zona almohadillada para los pies (4), seguido de una segunda zona almohadillada para las manos (5) y rematado el resto de la superficie con una almohadilla (6).

- 5 Los elementos pivotantes (2) en su extremo superior y en la cara frontal cuentan con unas segundas almohadillas (7) contra las que se cargan los hombros durante la práctica del entrenamiento.

10 En la figura 2 se muestra cómo es posible regular tanto la distancia que separa los soportes inferiores (1) como las longitud de los elementos pivotantes (2).

15 Para regular la distancia que separa los soportes inferiores (1) el elemento de unión (10) cuenta con unos segundos elementos telescópicos (11) fijables entre sí mediante un segundo pasador (12), mientras que para regular la longitud de los elementos pivotantes (2) éstos cuentan con unos primeros elementos telescópicos (8) fijables entre sí mediante unos pasadores (9).

20 En la figura 3 se pueden observar de manera completa el aparato objeto de la invención.

25 En las figuras 4 a 9 se va mostrando de manera progresiva el diferente posicionamiento del cuerpo cómo primero se apoyan las manos y los pies, luego se bascula el cuerpo, para a continuación se eleva al menos una pierna, para a continuación dejar en vertical las piernas, estando en un primer momento algo flexionadas y finalmente extendidas a la vez que se va recuperando la verticalidad de los elementos pivotantes.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la

protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Aparato para aprender a hacer el pino caracterizado porque comprende dos soportes inferiores (1) en disposición paralela unidos entre sí de manera regulable, y teniendo cada uno de los soportes inferiores (1) en su costado lateral unido de manera pivotante un elemento emergente vertical o elemento pivotante (2) que cuenta en su eje de unión (3) con un muelle de torsión que permite al elemento pivotante recuperar su posición de ángulo recto.
- 5
- 10 2.- Aparato para aprender a hacer el pino según la reivindicación 1 caracterizado porque sobre cada uno de los soportes inferiores (1) hay una primera zona almohadillada para los pies (4), seguido de una segunda zona almohadillada para las manos (5) y rematado el resto de la superficie con una almohadilla (6).
- 15
- 3.- Aparato para aprender a hacer el pino según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque los elementos pivotantes (2) en su extremo superior y en la cara frontal cuentan con unas segundas almohadillas (7) contra las que se cargan los hombros durante la práctica del entrenamiento.
- 20
- 4.- Aparato para aprender a hacer el pino según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque para regular la distancia que separa los soportes inferiores (1) el elemento de unión (10) de ambos soportes inferiores (1) cuenta con unos segundos elementos telescópicos (11) fijables entre sí mediante un segundo pasador (12),
- 25
- 5.- Aparato para aprender a hacer el pino según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los elementos pivotantes (2) son regulables en su longitud mediante unos primeros elementos telescópicos (8) fijables entre sí mediante unos pasadores (9).
- 30



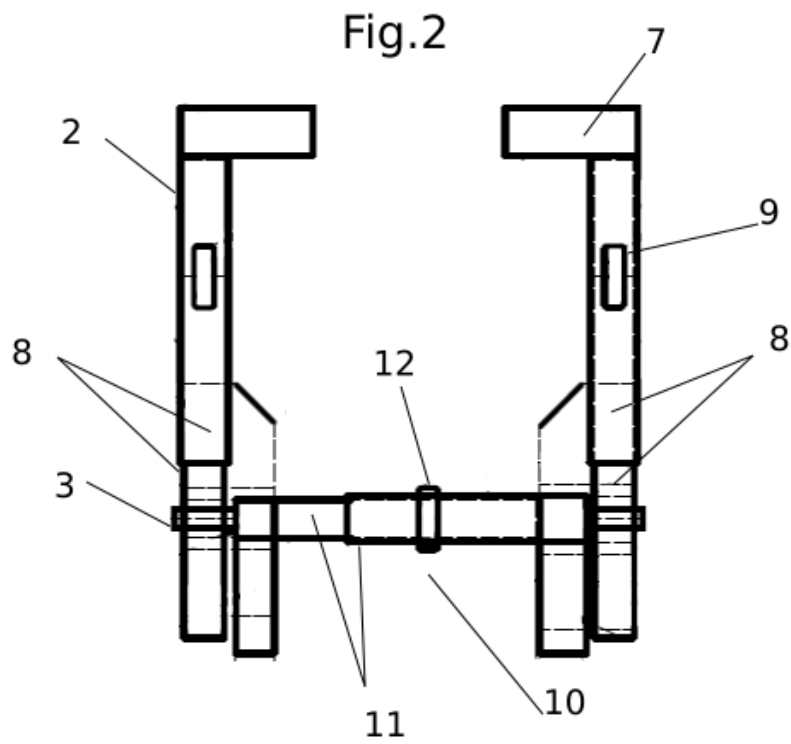
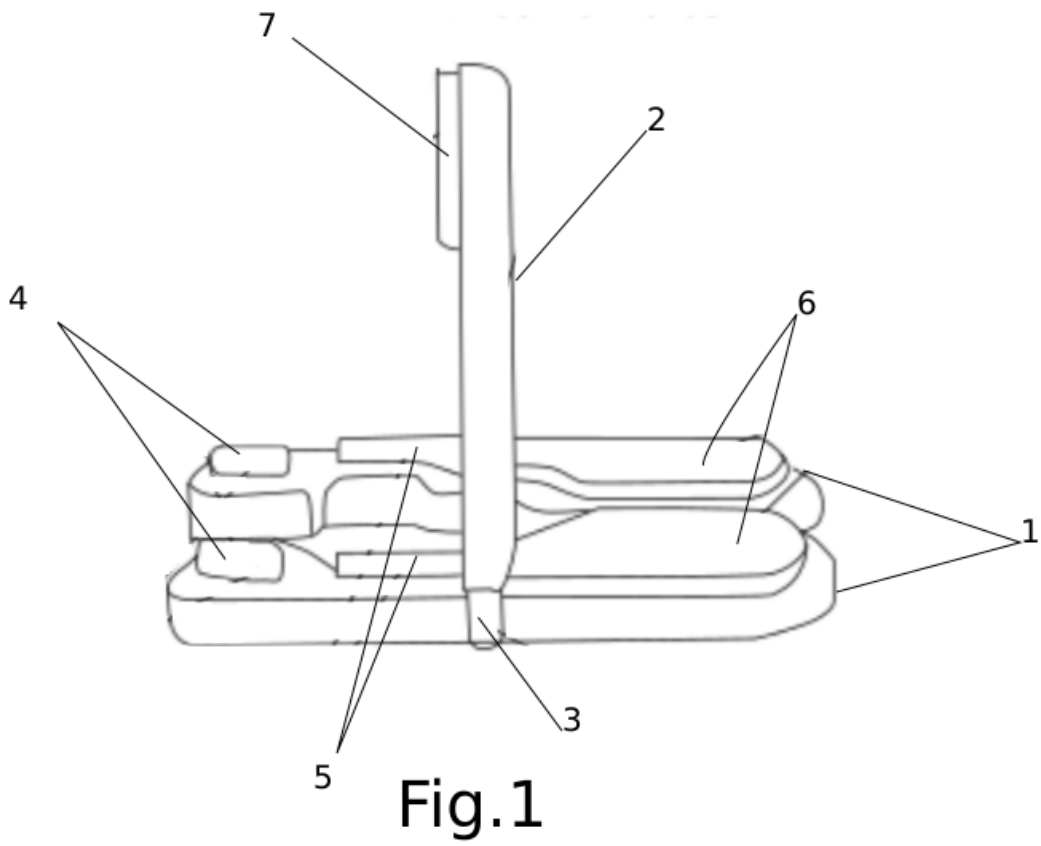


Fig.3

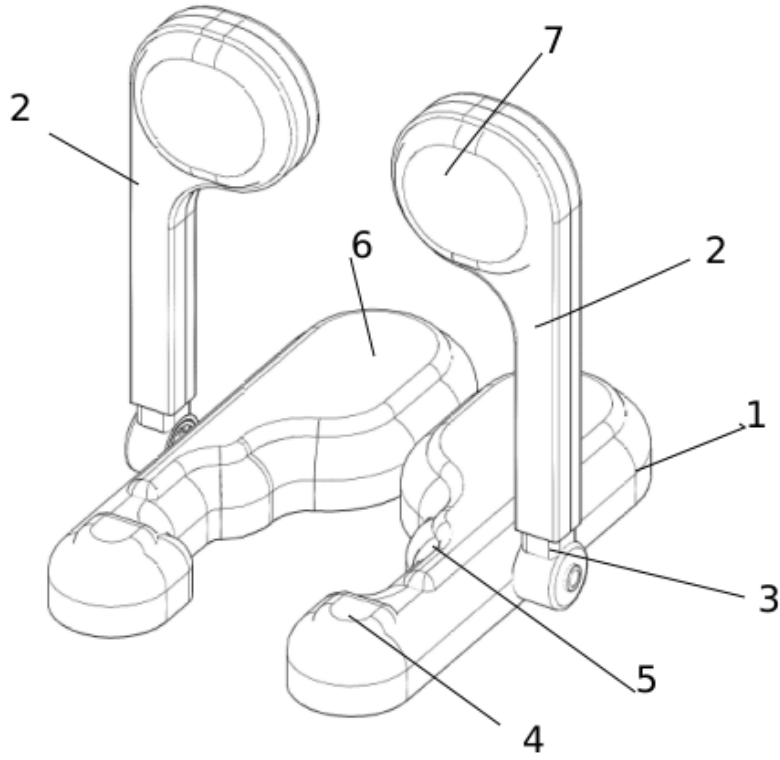


Fig.4

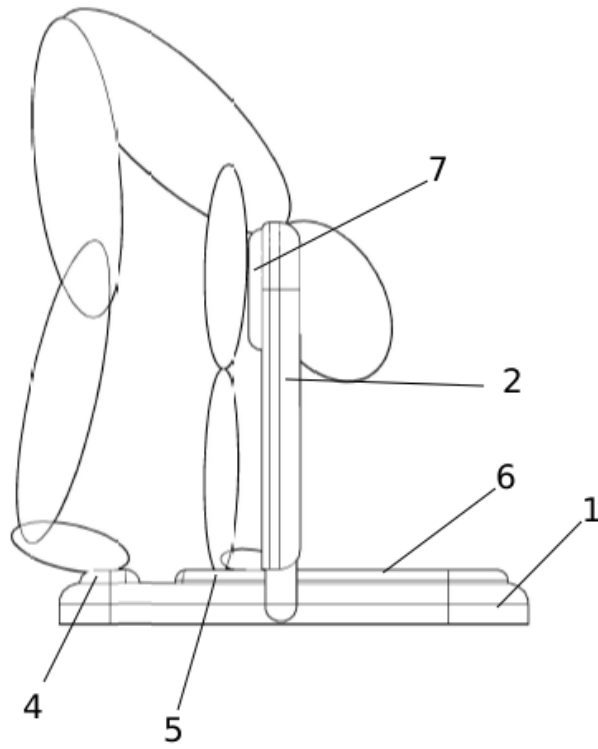


Fig.5

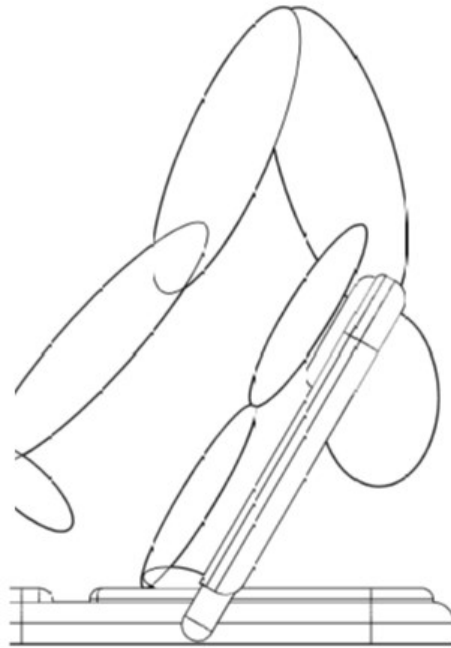


Fig.6

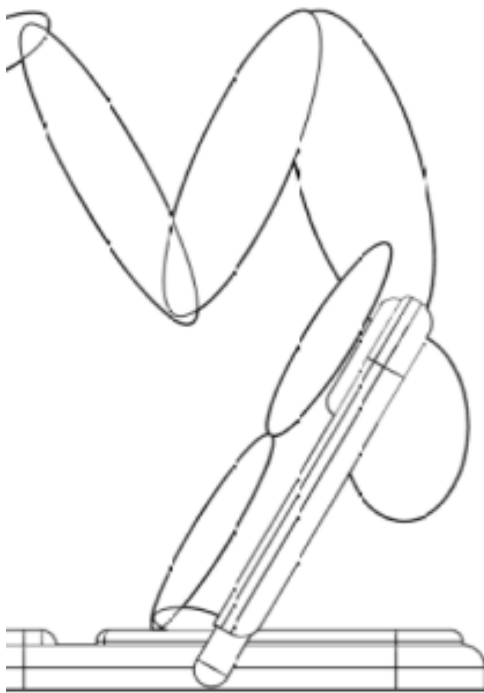
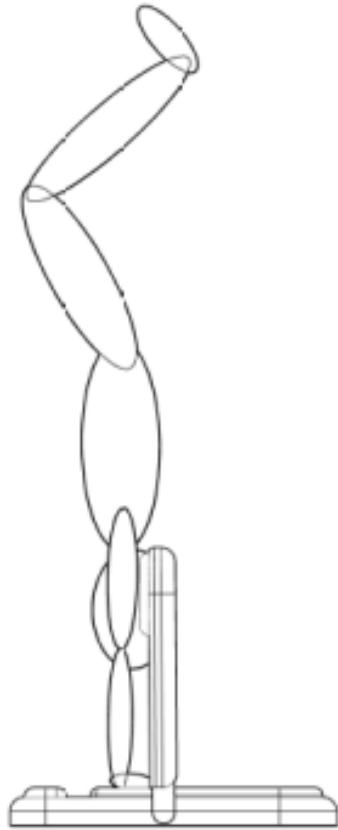


Fig.7



**Fig.8**



**Fig.9**

